Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.517.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 16 de Septiembre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La reunión de accionistas

En el Ateneo se celebró ayer una reunión de accionistas del Crédito de la Unión Minera.

Presidieron los señores Yurrita, Aldecoa (don Luis y don Andrés) y Urlezaga.

Dieron cuenta esos señores de la gestión que han llevado a cabo para la mejor defensa de los intereses de los accionistas, en la que han puesto el mayor entusiasmo, aunque prácticamente no se haya obtenido ningún resultado.

Se convino que cada accionista diese una peseta para el pago de las demandas que han de interponerse en el Juzgado.

Por algunos de los concurrentes se pidieron detalles relacionados con los asuntos industriales del Crédito, y el señor Aldecoa les contestó con todo detalle, sobre todo en lo que se refiere a las minas del Rif.

Por último, se trató de anular el contrato hecho sobre arrendamiento de sus minas.

La reunión duró tres horas.

No se celebrará Junta de acreedores

El juez especial señor Navarro ha dictado un auto decretando la suspensión de la junta de acreedores anunciada para el 21 del actual, atendiendo a la petición que en ese sentido le fué hecha por el Consejo de Administración del Crédito.

El informe de los interventores judiciales ha sido favorable a la suspensión por entender que no habiendo podido la Unión Minera, a pesar de la ingente labor efectuada, asegurar la base y cifra de las disponibilidades para la fórmula del convenio, ni las de concurrencia de acreedores al acto de la Junta, por depender aquélla en parte de la forma de aportación de los 60 millones por las Diputaciones vascas, se corre grave riesgo de un fatal sobreseimiento del expediente de suspensión con todas sus consecuencias desastrosas.

En uno de los «considerandos» el juez dice que percatado el Juzgado que a pesar de los esfuerzos realizados por todos, no ha habido tiempo suficiente con el transcurrido hasta hoy, ni aun con los pocos días que faltan hasta el 21 del actual, para que se pudiera concretar la forma de aportación de los 60 millones de pesetas ofrecidos por las Diputaciones vascas, y que han de entrar como base ineludible de la fórmula del convenio a proponer a los acreedores, dado el informe favorable de la intervención, estima se debe acceder a la pretensión que ahora formula la Sociedad deudora para evitar que una inconsciente insistencia de acreedores o representantes a la Junta precipite automáticamente la quiebra y anule para los acreedores todos los efectos beneficiosos de la tramitación y esfuerzos realizados hasta el presente.

Termina decretando la suspensión de la junta que debía celebrarse el 21 del corriente y concediendo al Crédito de la Unión Minera un plazo máximo de cuatro meses para que pueda obtener en forma auténtica la adhesión de los acreedores a la proposición de convenio y la presente dentro del mismo al Juzgado, cumpliendo los requisitos del artículo 19 de la ley de suspensión de pagos ya citada.

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watestille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 á 1 y 3 á 5
Electricidad médica, de 3 á 5

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.° Teléfono 25
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas é brazos artificiales

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media á cinco
Progreso, 1, 3.°

Desde Roa

Replicando

Me ha sorprendido sobremanera el remitido que «firmado» por el señor alcalde de ésta, don Indalecio de las Heras, publicó DIARIO DE BURGOS; contestando, sin duda, a la crónica—si es que así puede llamarse—que enviada por mí, insertó el mismo periódico el día 6 del corriente en su sección «De la Provincia».

Como se recordará, me ocupaba en él de la forma en que se cumple en ésta el descanso dominical, a la vez que fijaba a nuestros ediles un «pequeño» orden del día con alguno de los «muchos» asuntos, que aquéllos no deben olvidar en las sesiones del Concejo, porque son trascendentales para la vida y progreso de Roa.

Mas, cuando esperaba alguna resolución o gestión beneficiosa subsanadora de aquellas deficiencias, he aquí que me encuentro con una respuesta muy adversa, por lo que mi asombro no tuvo límites.

Comenzaré por declarar que mi escrito no fue guiado por la animosidad, ya que me considero muy honrado con la amistad de cuantos ocupan cargos en el Ayuntamiento.

Tampoco tuve intención de ofender molestar, ni herir susceptibilidades de nadie, y menos tratándose de personas a las que soy deudor en atenciones. Me limité tan sólo a cumplir los deberes de todo corresponsal amante de su pueblo y no veo motivo alguno para que esto desagrade a nadie.

Pero por lo visto en Roa se ignora cuál es la misión de un corresponsal; y no es ésto sólo, sino que al refutar, con o sin motivo, los escritos de aquél, por toda razón se emplea un tono tan agresivo que... la verdad, no es el más adecuado al caso.

Soy tenaz enemigo de toda polémica, pero no obstante, creo oportuno y necesario «contestar» a dicho remitido, pues no dudo que de otro modo mi silencio sería interpretado erróneamente.

Voy a hacerlo punto por punto.

Me ratifico en que hubo pasividad por parte de la autoridad local y estoy dispuesto a comprobarlo siempre. Efectivamente, cumplen la ley del descanso dominical los cuatro concejales,—¡estaría bueno que así no lo hicieran!—pero no debe olvidar el señor alcalde, que tres de esos mismos señores, en unión de los industriales señores don Pablo Cabestrero, don Patrocinio Sáinz, don Francisco Sáinz, don Hermilio Cabañes y del que esto suscribe, elevaron razonado instancia a la Junta Local de Reformas Sociales, pidiendo se obligara a cumplir la ley «a todos», ya que el parcial cumplimiento lesionaba sus intereses.

Dice el segundo párrafo del remitido: «Lo que sí ocurre es que, los establecimientos autorizados por la Ley de 3 »de Marzo 1904, y por el Reglamento de »19 de Abril de 1905 para su aplicación, »en su art.º 7.º, tienen abierto hasta la »hora reglamentaria porque así les ampara dicha soberana disposición; y como quiera que don Félix Esteban vende de ultramarinos, y dentro de aquella »industria se venden artículos de su comercio, este es el motivo de la queja »infundada.»

Contesto: Primero: Los establecimientos que cita, no tienen abierto hasta la hora reglamentaria, «sino todo el día»; y esto, suponiendo que en ellos sólo se venderían artículos de comer, beber o arder, porque son mixtos. Está muy bien que abrieran en las horas reglamentarias porque les faculte el art.º 7.º, pero ¿por qué no se obliga a cumplir primero el 6.º? Este artículo dice bien claro y terminante: Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día domingo, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial, comerciante, su familia o dependencia, podrán tener aquélla entreabierta, pero con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que «no se vende». En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos. ¿Se ha obligado a algo de esto? Rotundamente, a nada.

En cuanto a que formulé la queja «infundada» porque también vendo aquellos artículos, entérese bien, Sr. Alcalde de mi escrito, pues advertirá que está hecho «como corresponsal», no como industrial. Señalé esas deficiencias como también las del arreglo de la plaza y calles, construcción de escuelas, gestionar se activen las obras del puente, etc., etc.

Sigo leyendo... «Lo que sí se ha dictado por la presidencia del Directorio »Militar, con fecha 8 de Junio último, es »un **Decreto-Ley** sobre el descanso dominical, pero el Sr. Esteban no ignorará que después de esa fecha se ha »dispuesto, que mientras no se lleve a »efecto el Reglamento para la aplicación del Real Decreto-Ley de 8 de Junio, »siga rigiendo y aplicándose el de 19 »de Abril de 1905, dentro del cual están los establecimientos de esta villa.»

Y durante el tiempo trascurrido desde ese R. D.-Ley, hasta la posterior disposición que dejaba todo como antes ¿qué se hizo? Pasar una comunicación a todos los comprendidos, participando, y haciéndonos saber al mismo tiempo, las fuertes multas que se impondrían a los infractores. En esta comunicación firmamos todos el correspondiente «enterado», y sin embargo, a pesar de reiteradas denuncias hechas verbalmente a los agentes de la policía, sólo multaron éstos a un infractor con la cantidad de «¡una peseta!!».

Dice también «y si don Félix Esteban, »piensa como dice incumplir el descanso dominical, sepa que será corregido »legalmente». Jamás dije que pensaba incumplirle, pues mal puede incumplirle uno que no dispone de ninguna industria. En todo caso sería la Viuda de Pedro Esteban (mi madre), pero esta señora, a pesar de encontrarse en las mismas condiciones que los establecimientos citados como «permitidos», se ve no tiene la menor intención de no observarle. Pero si algún día se decidiera a seguir el rumbo de aquéllos y «fuera corregida», tal hecho de parcialidad manifiesta supondría una gran injusticia.

En cuanto a que «desconoce por lo »visto lo que es una Real Orden, y digo »esto porque en virtud de esa disposición no puede anularse una Ley, sino »por otra Ley», debo decir que no sé a qué R. O. se refiere, por cuanto en el remitido sólo encuentro Leyes, disposiciones y Reales Decretos-Leyes. Además que eso, en un obscuro corresponsal no tendría nada de extraño; ¡si fuera alcalde o secretario!... procuraría empollarme en legislación.

Continúo leyendo: «Sigue por lo tanto no estando en lo cierto el señor Esteban, en cuanto se refiere al servicio »de incendios, pues es precisamente éste »uno de los servicios mejores, no de »Roa, sino de los «que no existen» en »ninguna cabeza de partido de la provincia de Burgos». ¡Naturalmente! ¡Cómo no ha de ser mejor que los «que no existen»! Concedo que la bomba sea inmejorable, pero no dudo reconocerá que no ocurre lo propio con las mangas, de las cuales no están en buen estado más que unos dieciseis metros. ¿Es suficiente esto para una villa? Opino que no. Hubo un tiempo en que podía decirse «los demás utensilios son nuevos» pero hoy no, porque no hay más utensilios que las mangas, y esto ya dije cómo están. ¡Si fuera entonces, que había cubos impermeables, etc. etc.!

Vuelvo a mi lectura. «En cuanto a los »**otros extremos** del artículo, también debe saber don Félix Esteban que no es »obligación del Sr. Alcalde, pues éste, en virtud de las atribuciones que »las leyes le confieren, ordena a **sus técnicos o titulares** que cumplan con sus »obligaciones como así lo tiene hecho »en todo lo que se refiere a salubridad »e higiene».

¿A qué **otros extremos** hace referencia? ¿A los de las construcciones del depósito de cadáveres, y de las escuelas? ¿Al de reparación de la plaza y alguna de las muchas calles que lo necesitan? ¿Al que indicaba gestionaran se activen las obras del puente, para no desaprovechar la temporada de los buenos mercados? Porque me parece que para ninguno de estos **extremos** hacen falta **técnicos**.

¿Aludía sólo, en esos **otros extremos**, al que se ocupaba de higiene y salubridad? Parece que sí, puesto que indica ya lo tiene ordenado a sus titulares.

No niego que sólo sea de su incumbencia dar órdenes a sus subordinados; pero lo que sí puede hacer es excitar el celo de éstos para **evitar**, por ejemplo: Que una desaprensiva mujer se dedique a asistir a las parturientas con el desahogo y atrevimiento que le da su absoluta ignorancia.

Si no estoy mal enterado, en un Capítulo del presupuesto de gastos de este municipio, en el enunciado «Atenciones Sanitarias» figura una consignación para un practicante y una comadrona titulados. ¿Se puede saber qué personas ocupan estos cargos en propiedad, o siquiera interinamente? Porque de fijo, ¡no será la señora que menciono!

Esto, señor Alcalde, entraña un grave **peligro** para la salud de un pueblo; y así debió comprenderlo el Gobierno actual, cuando no hace mucho dictó una R. O. excitando a los alcaldes, y subdelegados de Medicina a reprimir esta clase de intrusismo, y castigando con multos crecidas a los que no lo llevaran a la práctica. Dicha R. O. debe conocerla V...

Y... doy término a mi respuesta, no sin antes rogar a los lectores me perdonen, el que sea tan extensa y pesada, pero háganse cargo de que no pudo ser de otra forma, ya que con mi silencio hubieran quedado mis afirmaciones en entredicho.

FELIX ESTEBAN.

11 de Septiembre de 1925.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-urinarias y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
económica los domingos, para obreros, de once á doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.°

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Portal de Alí, núm. 2 —Clínica)

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 28

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de once á una y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.°

GABINETE DENTAL
J. del Val

MEDICO DENTISTA
Progreso, 11
Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5
Económica: de 6 á 9 tarde

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres
León-Calvo, 18, principal

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.°—Gabinete en Madrid: San Marcos, 27
Horas de consulta: de nueve á una y de tres á siete

Por esas calles

Ha caído sobre mí un diluvio de cartas pinchándome para que denuncie este defecto, aquel mal paso, esotra calle descuidada...

¡Basta ya! ¡Un poco de calma! ¡No arrempujar!

Todo se irá tocando poco a poco y entre don Telesforo y Pepín vamos a poner a Burgos como nuevo, pero estos días hemos estado muy ocupados apagando «quemas» y ahora tenemos que dedicarnos a arreglar averías en el material, otras en el reglamento, poner parches en las mangas o encargar otras nuevas, etc. etc.

Yo le recomiendo al encargado de esas cosas, que ponga en remojo las nuevas mangas cuando vengan y que no las confunda con las mangas parroquiales, que pueden tenerse muy guardaditas entre naftalina hasta que llegue el momento de usarse.

Pero a todo esto, yo no sé qué es preferible, porque cuando no teníamos ni un mal bombín, aquí no se quemaba nada más que las judías, y ahora que poseemos un material mejor que el de Roa y los bomberos tienen uniforme de gala y corneta, todo se nos quema y hasta el arquitecto está que echa lumbre.

Pero, en fin, yo supongo que con los recientes incendios, el servicio habrá quedado perfectamente organizado, los bomberos sabrán vestirse y desnudarse en menos tiempo que lo que tardan en contestar al teléfono cuando se les llama, y manejarán el pico a las mil maravillas y ya no tendremos necesidad de que haya más «quemas» en una larga temporada.

Podremos dedicarnos a la busca y captura de las calderas del esfalto, que según confidencias fidedignas se hallan en la estación del ferrocarril dispuestas a seguir por la calle de la Merced, y así, enseguida, dentro de tres o cuatro meses, habrán llegado a la Casa de Correos, cuya acera está con los brazos amorosamente abiertos esperando el caldo bienhechor.

Tienen que tener mucho cuidado los calderos cuando lleguen junto a los puentes de Santa María y de San Pablo, pues pudiera desaparecer alguna caldera por los agujeros, que en extraña simetría, estarán para entonces en directa comunicación con el cauce del río, en las aceras de ambos puentes.

PEPIN

Instrucción Pública

Vacantes que pueden solicitarse hasta el día 10 del próximo Octubre:

(En la «Gaceta» número 251, día 8).

Ibárra (Alava), 376 habitantes, escuela de niños para maestro.

Benisa (Alicante), 5.243 habitantes, unitaria número 3 para maestra.

Zainos (Badajoz), 2.838 habitantes, unitaria para maestro.

Tosantos (Burgos), 259 habitantes, mixta para maestro.

Pinillos (idem), 236 habitantes, idem.

Cascajares de la Sierra (idem), 172 habitantes, idem.

Perex de Losa (idem), 138 habitantes, idem.

Castildelgado (idem), 207 habitantes, idem.

Villambistía (idem), 400 habitantes, idem.

Aldeanueva del Camino (Cáceres), 1.949 habitantes, dirección graduada para maestro.

Idem, idem para maestra.

Elgueta (Guipúzcoa), 488 habitantes, unitaria para maestro.

Legazpia (idem), 417 habitantes, unitaria para maestra.

Anguiozar (idem), 139 habitantes, unitaria para maestro.

Fuerte del Rey (Jaen), 1.704 habitantes, unitaria para maestra.

Escañuela (idem), 1.559 habitantes, idem.

Arjonilla (idem), 5.810 habitantes, unitaria número 1, para maestra.

Mancha Real (id.), 8.944 habitantes, unitaria número 1, para maestra.

Torreperogil (id.), 6.448 habitantes, unitaria número 1, para maestra.

Campillo de Arenas (id.) 3.121 habitantes, dirección graduada para maestro.

Bailén (id.), 8.853 habitantes, unitaria número 5 para maestro.

Martos (idem), 18.080 habitantes, unitaria número 1 para maestro.

Lupión (idem), 985 habitantes, unitaria para maestro.

Algatocín (Málaga), 1.553 habitantes, unitaria para maestro.

Peñarrubia (id.), 1.783 habitantes, unitaria para maestra.

Casabermeja (id.), 3.829 habitantes, unitaria para maestra.

Farajón (idem), 882 habitantes, unitaria para maestro.

Salares (idem), 577 habitantes, unitaria para maestro.

Berro (Murcia), 385 habitantes, unitaria para maestro.

La Hoya (idem), 1.173 habitantes, idem.

Doña Inés (idem), 669 habitantes, mixta para maestro.

Cieza (idem), 12.522 habitantes, unitaria número 2 parra maestra.

Trasmoz (Zaragoza), 319 habitantes, mixta para maestro.

Tauste (idem), 5.772 habitantes, sección graduada para maestro.

Pradilla de Ebro (idem) 838 habitantes, escuela de niñas para maestra.

Alfamen (idem), 881 habitantes, escuela de niñas para maestra.

Miedes (idem), 1.479 habitantes, escuela de niñas para maestra.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

Ayuntamiento

Sesión de hoy

A mediodía se se reunió la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor Mercado, asistiendo los señores Cardiel, Diez Zamorano, Fournier, Pérez Gil y Pérez Cecilia.

Actúa de secretario don Mariano Villalaín.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

DESPACHO ORDINARIO

Dictámenes

Abastos— En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto, de los ingresos obtenidos en el mismo durante el pasado mes de Agosto.

Importa 2.933 pesetas, y se aprueba.

En la instancia de doña Victoria Martínez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados frescos, en la planta baja de la casa número 2/2 de la calle de San Lorenzo.

El informe es favorable.

Pide el señor Cardiel que se gire a dicho local una visita de inspección, en primer lugar porque está ya abierto, y en segundo, para ver si se han cumplido las medidas higiénicas que el técnico propone.

Contesta el señor Diez Zamorano que hoy mismo se efectuará dicha visita.

En el escrito de D. Venancio Tomé, solicitando la reposición de un acuerdo.

Se refiere este asunto al término de una concesión de puestos de pescado en el mercado cubierto, y se desestima el escrito, ratificándose el acuerdo de 20 de Agosto último.

Beneficencia—Presentando el reglamento por el que ha de regirse el Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal.

Aprobado, y al Pleno.

Cementerios—En la instancia de don Natalio Arangüena, pidiendo la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedida.

Ferrocarriles.—En la instancia de don José Aguinaga y Keller, Ingeniero Jefe de Vía y Obras de la Sociedad Anónima Santander Mediterráneo, en súplica de autorización para establecer una vía provisional a lo largo de la carretera de Roa.

El dictámen es favorable.

Presenta el señor Cardiel una adición, en el sentido de que se conceda el permiso, pero siempre que la empresa construya una pasarela o un subterráneo, porque la calle de Santa Dorotea se halla ya taponada por la Compañía del Norte, y ahora va a quedar taponada por la del Santander-Mediterráneo en el extremo opuesto, con perjuicios no exentos de graves peligros.

El señor Pérez Gil manifestó que, según sus noticias, la empresa tiene el proyecto de hacer una pasarela, pero de todas maneras encuentra pertinente lo que el señor Cardiel pide, añadiendo que debe estudiarse un proyecto del arquitecto sobre ensanche de la zona que comprende las calles de Santa Dorotea y Alfareros.

El señor Fournier hace notar que la concesión que se pide es provisional, acaso de seis meses, por lo que encuentra algo excesivo obligar a construir una pasarela.

Vista de estas manifestaciones, el señor Cardiel retira su proposición, y se aprueba el dictamen.

Gobierno e Instrucción Pública.—Proponiendo las obras que deben ejecutarse en varios edificios escolares.

Aprobado, y al Pleno.

Hacienda.—En la proposición de la Excma. Diputación Provincial, sobre concierto para el pago directo de la aportación Municipal.

Se acepta la fórmula propuesta por la Comisión provincial.

En la del director gerente de la Compañía de Aguas, sobre que se exima a la Compañía del pago del impuesto sobre apertura de zanjas en la vía pública, al tender el cable subterráneo.

Se accede a lo solicitado, sin que sirva de precedente, pues se trata de una compensación del Ayuntamiento a una Compañía, por los beneficios que con el desarrollo de su fábrica ha de proporcionar a las industrias.

Pasará al Pleno.

En el oficio del señor depositario de fondos municipales, sobre que se señale el sueldo que ha de percibir don Miguel Valero, nombrado auxiliar interino de Caja.

Se fija con arreglo al de 3.000 pesetas acordado por la Corporación.

Obras.—En las instancias de don Joaquín Serna, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa número 17 de la calle de Miranda y sustituír por una nueva de hierro la tubería interior de los retretes del mismo.

De don Antonio Martínez del Campo, para revocar y pintar la fachada de la casa número 11 de la calle de Nuño Rasura.

De D. Antonino Zumárraga, para revocar la fachada de su casa número 13 de la calle de la Moneda y ejecutar obras interiores.

De doña Carmen Sáiz, para reformar la fachada de la planta baja de la casa número 2 triplicado de la calle de Santander.

De don Victoriano García, para construir un cobertizo en el patio de la casa número 12 de la calle de San Cosme.

De don Joaquín Tinao, para sustituir las pajomillas de madera de los miradores de su casa números 23 y 24 de la Plaza de Prim, por otras de hierro y pintarles.

De don José Merino, para construir un garage en el jardín del chalet que posee en la calle de San Pedro Cardeña.

De don Pedro Revilla, para sustituir por otra tubular, la alcantarilla de su casa número 3 de la calle de la Puebla.

Todos estos dictámenes son favorables y quedan aprobados.

Paseos Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por el contratista de las mismas durante el mes de Agosto.

En las idem del señor ingeniero de la citada División, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de Agosto.

Se aprueban.

El señor Pérez Gil ruega que se entreviste el presidente de la comisión de Paseos con el ingeniero, para ver si puede evitarse o disminuirse la rápida pendiente del malecón.

En varias cuentas.

Corresponden a diferentes servicios municipales y quedan todas aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la Congregación Burgense de San Julián, dando las gracias al Ayuntamiento por su asistencia a la solemne función celebrada en la parroquia de San Lesmes el domingo último en honor de tan esclarecido hijo de Burgos.

Enterado.

Moción del capitular señor García Lara, proponiendo que desde el día 20 del actual, que empieza el movimiento de ventas de cereales y entregas de rentas, hasta el 31 de Diciembre, se autorice el depósito de carros y camionetas en los sitios de menos circulación, como son: entrada en los Vadillos, en su lado izquierdo; mercado de ganados (excepto los viernes); rincón de la Llana, al lado de la caseta del peso, y calles de Huerto del Rey y Nuño Rasura.

Pide además que antes del 31 de Diciembre señale la Corporación terrenos próximos adecuados, para evitar molestias a nuestros queridos aldeanos.

Se incluirá en el orden del día de la sesión próxima.

—Comunicación del Sr. coronel de Intendencia, significando al Ayuntamiento su gratitud por la prontitud y eficaz auxilio prestado por el servicio de bomberos, con motivo del incendio ocurrido en el Parque, rogando se haga así presente al arquitecto y a todo el personal que con su actividad y buen deseo contribuyó a que el siniestro no tomara más proporciones y fuera sofocado en breve espacio de tiempo.

Enterado.

VARIOS RUEGOS

El señor Cardiel dice que todo Burgos se lamenta, con razón, del alumbrado, tanto de gas como eléctrico, cada día peor.

Ruega que se requiera a la Compañía para que cuanto antes realice el proyecto de captación de aguas.

Pide, por último, que se limite el número de metros de apertura de zanjas y el tiempo para la ejecución de las obras, con el fin de evitar que las calles se encuentren en deplorable estado por levantar la pavimentación a un mismo tiempo.

Los señores Mercado y Pérez Gil recogen los anteriores ruegos, y se levanta la sesión.

Doctor Enrique Antón del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid
CONSULTA DE MECICINA Y CIRUGIA
Hortigüela (Burgos)

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38

Para comprar chorizo de toda confianza, tanto para crudo como cocido, visite usted esta casa.

Especialidad en jamones enteros y por kilo, lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón, cecina de vaca, exquisita mantequilla, y todo lo perteneciente al ramo.

Esta casa dispone siempre de grandes existencias. Almacén al por mayor en la Alhóndiga.

Teléfono 173

Joyería de Moda

Perlas Oriente :: Plata Es

Venta exclusiva en esta casa.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Septiembre de 1895

El conocido fabricante de curtidos don Jorge García, ha tenido la desgracia de perder a su hijo José, a la temprana edad de tres años.

—En la madrugada próxima salen de esta población, para prestar sus servicios en la campaña de Cuba, veinticinco confinados del Penal, que han pertenecido al ejército.

—Ha salido para Barcelona, después de pasar el verano en su posesión de Fresdelval, la señora marquesa de Villanueva y Geltrú, habiendo sido despedida por los señores gobernador, alcalde y otras distinguidas personas.

—La carne de los toros lidiados ayer, ha sido vendida a 1,60 pesetas kilo; a 1,20 lo regular, y lo de cuartos delanteros a 0,80.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente,

Los diez mandamientos

La obra maestra de la cinematografía

Dirección de Cecil B. de Mille

ARANDA EN FIESTAS

Segunda de fiestas

Con tarde nublada, pero calurosa, y llena la plaza, se celebra la segunda corrida de fiestas.

Preside el primer teniente alcalde, señor Aranzo.

Al paseo, los matadores escuchan palmas por la labor de ayer.

Primero. Blanco y negro, de regular tamaño.

Rodríguez le saluda con varios pases algo más de aceptables. El bicho toma las de reglamento; los muchachos cumplen bien. Con la muleta, Rodríguez realiza regular faena, intercalando algún pase de rodillas; sin estar bien igualado, entra a matar, arreando una bastante caída, un pinchazo en hueso, media, intento de descabello, y el toro se acuesta, rematando el puntillero.

Segundo. Del mismo pelo y tamaño que su hermano.

Sin nada digno de contarse, sino es algo desacierto de los piqueros, pasa a banderillas, las que colocan muy mal los de ello encargados; con el trapo rojo Susoni hace una faena de aliño, y agarra una entera caída, que es suficiente.

¡Esto es muy distinto de lo que nos hacía esperar la labor de ayer!

Tercero. Como los anteriores.

Rodríguez, se luce, siendo aplaudido: en una caída peligrosa de un piquero, los maestros están oportunos. Félix tiene otros cuantos pases superiores; los de los palitroques mejor que anteriormente.

Con la muleta, Rodríguez está valiente, entra a matar dos veces, pinchando en hueso; a la tercera consigue una ladeada, de la que muere el de Raso Portillo. (Palmas).

Cuarto. Negro, grande.

Transcurren los dos primeros tercios muy pesados y feos, principalmente el de los palos; toreros y toro están bastante mal. A la hora final el marraco está muy difícil y traidor, y el diestro con muy poca valentía; no obstante, al pinchar tiene suerte, pues cumple su cometido con una casi entera, que termina con su enemigo.

¡Si se pudiera vender el aburrimiento!

Quinto. También negro.

Desde el principio sobresale su mansedumbre; los jacos le asustan, por lo que es devuelto al corral.

Quinto bis. En sustitución del anterior, sueltan otro bicho igualmente negro, que es regularmente picado y que por casualidad ocasiona la muerte del primer caballo de la tarde. Con palos nada; de acuerdo los dos espadas y con permiso de la presidencia, se cambia el turno.

Susoni, está pesadísimo; de cualquier forma entra a matar varias veces; el bicho tiene arrancadas peligrosas; el diestro, cada vez más desconfiado, es ayudado por todos los peones. bastante feamente; más pinchazos (pitos); intento de descabello, una y dos veces, acertando, por fin, a la tercera. Más que el acero, nos hace creer que el toro se ha tumbado a dormir por acercarse la noche.

Sexto. Berrendo en negro.

Rodríguez se luce bastante bien, escuchando palmas; como quiere quitarnos el mal sabor de esta pesadísima corrida, sigue la serie de valientes lances; no completamente picado, se pasa al tercio de banderillas, y el espada de tanda clava un par de lujo, bueno (música); repitte con otro superior, y, después, otros dos colosales; el respetable aplaude frenéticamente lo más saliente de la tarde, pues el muchacho ha puesto todo su arte y valentía.

Con la muleta, tiene también labor de gran torero; un pinchazo en hueso, media y descabella al segundo intento. Gran ovación y paseo en hombros de los aficionados.

Con franqueza: no había lugar a ello.

Laurentino PASCUAL

Aranda, 15 Septiembre 1925.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

:AMADOR SANTOS:

San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 127.

Problemas de actualidad

Siempre atentos a todos aquellos asuntos de interés público, escribimos hoy buscando quien remedie lo que con un poco de buena voluntad siempre fué fácil.

Llegan a nosotros confidencias fidedignas de que en varios pueblos de esta región, importantísimos en la producción de cereales, se venían haciendo transacciones mercantiles de trigo a precio mucho más bajo del de la tasa oficial y rumores que comprobamos efectivos de que a los almacenistas legalmente matriculados, no les pagan las fábricas, un precio remunerador para cubrir sus gastos de sueldo a percibir por su trabajo, transportes, alquiler de locales, interés lógico del capital invertido, de matrícula, etcétera, etc., y por lo cual no tendrían más remedio que cerrar, dándose de baja en la matrícula.

Esto ha creado un grave conflicto y produce incalculables daños; perjuicios generales fáciles de evitar.

Las fabricas de harinas, aquí y allá, no pueden adquirir de momento grandes existencias; no disponen de locales para almacenar lo que en esta época del año se presenta al mercado.

A los almacenistas les perjudica, porque no teniendo margen seguro, no quieren comprar, y, si aún contando que no existan trabas, por ser poco el negocio, se abstienen a veces por carecer de locales capaces y muchas por no tener fondos para comprar más, y entonces para seguir comprando, y complacer a esos agricultores, se ven precisados a solicitar préstamos y ese dinero no ha de producirles más que quebrantos, ¿por qué lo han de tomar?

A los agricultores, por ser esta la época en que se ven precisados a vender, la mayor parte para pagar deudas atrasadas, no pocos por no disponer de locales en su domicilio donde conservarlo, otros por no trabajar dos veces, lo llevan a los graneros en lugar de meterlo en sus trojes, y por último, todos, porque necesitan adquirir abonos, prepararse para el invierno, comprar ropas y otros muchos artículos que precisan.

El comercio todo está paralizado, se resiente por la falta de transacciones mercantiles.

Entendemos pues, que en evitación de que los agricultores pierdan en sus derechos, sigan cediendo sus productos por más bajo del precio de la tasa, de que los explotadores intervengan, debió facilitarse al comercio de buena fé como intermediario obligado, un margen prudencial fijo y sin perjuicio de nadie, porque ¿qué va ganando el Tesoro si se dan de baja en la matrícula esos comerciantes?

Cierto que el Banco de Crédito Local, de nueva creación, pudiera ser una solución, pero este año es ya imposible.

Los Sindicatos agrícolas, pudieron y esa era su misión. Al crearse, se las prometían muy felices los agricultores, creyendo llegado el momento de salvación, pero pronto olvidaron los Sindicatos todo o parte de su misión y lejos de acudir en un momento como el actual a recoger los trigos al agricultor, a sus socios, dándoles a cuenta el setenta o el ochenta por ciento del precio de tasa, a cuenta del trigo que fueran depositando y el resto al efectuar la venta, y luego repartir la diferencia del precio y las utilidades o pérdidas que supondría un pequeño canon de administración, se ocupan de otros asuntos.

Las Juntas provinciales están facultadas para hacer compras, facultad que debiera darse a las locales de los pueblos importantes, facilitándoles fondos, que generalmente habían de ser garantizados con el trigo mismo, por el Ayuntamiento; pero tampoco está ahí la solución.

La única viable en nuestro corto entender sería conceder el margen fijo y obligatorio al intermediario, ya que hacerlo desaparecer no es posible ni conveniente.

Por otro lado, el almacenista intermediario tiene graneros para depositar en ellos cantidades, algunos vagones cada uno, y dispone de fondos para comprar determiinada cantidad de fanegas, que va sacando para surtir las necesidades de las fábricas, cobra ésta para ir comprando y seguir su industria legal y lógica. Busca fondos cuando su capital no llega y los encuentra si es persona solvente para poder ir complaciendo a sus clientes, esos mismos agricultores.

Que el comerciante desaparezca y el fabricante sea el que se entienda directamente con el productor, será muy hermoso teóricamente, pero difícil en la práctica.

El fabricante podría almacenar para surtir su fábrica unos meses disponiendo de fondos y crédito, pero una vez porque las circunstancias pueden variar por cualquier motivo, otras porque a pesar de todo no lograría cubrir sus compromisos; ¡Cuántas veces no podría obtener trigo a ningún precio, o porque el porte era costoso o porque habría de ir pueblo por pueblo consiguiendo unas fanegas sueltas empleando para ello gentes inexpertas y con grandes quebrantos!

Una pequeña intervención del Ayuntamiento local, normalizado el movimiento y producción de las fábricas, surtiendo de harinas aquellos puntos donde sean necesarias; la Junta de abastos, al tanto de la marcha, producción y venta, garantizando a los fabricantes las ventas sin que expongan su capital a enviarlo a elementos que saben salvar el Código de Comercio no pocas veces, podía muy bien darse cumplimiento al referido Real Decreto.

De otro modo no hay más solución, o por lo menos no conocemos otra, que dejar libre al comercio; La oferta y la demanda fueron en todo tiempo la pauta a seguir en los negocios, y estos bien entendidos, el engrandecimiento del comercio, de la industria, de la agricultura y de la patria.

Alejandro A. DE SANTOCILDES

Briviesca, 12 Septiembre 1925

Después del siniestro

Burgos 15 de Septiembre de 1925.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Ruego a V. muy encarecidamente se sirva dar cabida a las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Muchas gracias anticipadas y queda de usted muy reconocido y affmo. s. s., q. e. s. m., MANUEL ANTON.

Aunque ya supongo enterados a mis favorecedores por la reseña que los periódicos locales han hecho del incendio ocurrido en mi fábrica de aserrar maderas, sita en esta ciudad, en la carretera de Santander, en la noche del 13 del actual, en que un incendio ha destruído la mayoría de las existencias, con gran sentimiento he de hacerlo saber una vez más por medio de la presente, a la vez que, para rogarles se sirvan pasar a la brevedad posible por la referida fábrica, al objeto de hacerse cargo de la madera de su propiedad que tenían para su elaboración y que haya podido salir indemne del siniestro.

Crónica militar

CONCURSOS

Una vacante de teniente (E. A.) en la sección de sementales de Tudela, destacada del depósito de la quinta zona pecuaria.

MECANICOS AUTOMOVILISTAS

El soldado del 6.º regimiento de Sanidad Alfonso Verdura San Miguel, se incorporará con urgencia al Centro Electrotécnico para asistir al curso de mecánicos automovilistas.

Ecos de sociedad

Esta mañana, a las diez y media, se ha verificado en la iglesia de San Nicolás el matrimonial enlace de la bella señorita Beatriz González del Pozo, hija de nuestro querido amigo el capitán retirado don León González, y el joven don Francisco González del Pozo, empleado en el Casino de Madrid.

Fueron apadrinados por la respetable señora doña Josefa del Pozo, madre del novio, y por el virtuoso párroco de Hortigüela don Máximo González, hermano de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un banquete en el Hotel Avila.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, trasladándose luego a Madrid donde fijarán su residencia.

* * *

Ha sido matriculado en el Ilustre Colegio de Médicos de esta ciudad, el que fué aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Madrid, don Angel Lafont Martínez, de Pampliega, donde ha empezado a ejercer la profesión con notables éxitos. Reciba nuestra cordial enhorabuena el joven médico y su distinguida familia.

* * *

Esta tarde ha salido para Pamplona el Excmo. señor don Manuel Sánchez Ocaña, capitán general de esta región.

Excursión artística

Habiéndose aplazado hasta el domingo próximo la excursion que había proyectada a Oña y Poza de la Sal, se admiten inscripciones hasta el viernes en el Photo Club.

Campo de deportes "Laserna,,

BOXEO

El domingo, 20 de Septiembre, a las cuatro de la tarde

Gran acontecimiento pugilístico

Sucarini contra Aroca (peso gallo)
Larrínaga contra Argüelles (peso medio)
Badiola y el campeón regional Tremends (ambos peso Weter)

GUANTES DE SEIS ONZAS

Para detalles, interesa leer programas de mano.

Automoto — **BICICLETAS** — **Peugeot**

Representación directa — Las mejores marcas a precios económicos — Agencia exclusiva

AL CONTADO, desde 150 pesetas.

A PLAZOS, desde 15 pesetas mensuales.

Taller de reparaciones.

J. TINAO — **Prim, 24.—Burgos.**

España en Marruecos

Parte oficial

MADRID 15.—«No señala hoy el parte del general en jefe novedades salientes

En los tiroteos sostenidos por nuestras avanzadas de todos los frentes de la zona, incluso de Alhucemas, sólo son seis nuestros heridos.

El general Nouvilas saldrá mañana para Regaia, donde dispone de una columna fuerte, con la cual habrá de contrarrestar alguna mayor presión que se observa por aquella parte.

Las operaciones de desembarco de los elementos en nuestro campamento de Alhucemas, prosiguen con alguna dificultad, debida a lo variable del tiempo.

Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Mañana, jueves de moda, vermouth a las siete menos cuarto y por noche a las diez, extenso y variado programa, compuesto de

1.ª Variedades Internacionales de «La Universal».

2.ª La película en ocho grandes rollos, interpretada por el conocido actor House Peters titulada

Corazones humanos

Butaca de patio, 0 60 pesetas; ídem de preferencia, 0 75.

Nota.—Para evitar al público las molestias que en día de aglomeración supone el sacar sus localidades, se abre un abono a diez funciones correlativas a jueves de moda y domingos. El abono podrá hacerse en contaduría.

NOTICIAS

Nuestro distinguido compañero y amigo D. Francisco Estébanes, director de *El Defensor de los Labradores*, ha enviado a la Asociación de la Prensa cincuenta pesetas por su palco del reciente festival.

Ya suponíamos que usted acabaría por tomar el riquísimo coñac Argudo.

Hoy estuvo en Burgos, visitando los monumentos, Mons. José Clot, de la Compañía de Jesús, obispo de Zamboanga.

Se hospeda en el Colegio de la Merced.

Esta tarde, a las tres, en la casa número 25 de la Avenida de la Isla, donde presta sus servicios como asistenta Anastasia Rojo, de 65 años, sufrió una congestión cerebral, de pronóstico grave.

En un automóvil fué llevada a la Casa de Socorro, donde fué asistida convenientemente, pasando después al Hospital de San Juan.

La Alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un vecino de Quintanar de la Sierra, por llevar unos bueyes sueltos y meterse por los jardines de la calle de la Merced; 5 a otro de Villafría por dejar abandonado un carro en la calle de la Paloma; 5 a otro de esta ciudad, por hacer aguas menores en la Plaza Mayor, y 2 a una mujer, por regar los tiestos después de la hora señalada.

Por la compra de trigo a menor precio del de tasa, ha sido multado un acaparador, abonando además la diferencia hasta dicha tasa al vendedor.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena, un individuo llamado Julio López Martín (El Rubio), detenido por los agentes de policía, en el momento en que metía la mano en el bolsillo de la americana de un aldeano.

Se vende un ford seminuevo, muy barato y a toda prueba. Razón: Santa Agueda, 27, tienda.

Véase en cuarta plana el anuncio del sin igual KOTEX, precio 6'10 pesetas caja de docena.

Venta exclusiva en La Industrial, fábrica de ropa blanca, plisados, vainicas y festones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.

Chocolates CARTON es el desayuno archi-económico y de sabor muy distinguido.

De venta: Santander, 4.

LANAS Y PIELES

No compre usted sin visitar la casa

JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.

Véase anuncio Cuellos semiblandos «ERGO» en la cuarta plana.

Ya llegaron las lanas de temporada, baratísimas, a

MI TIENDA. - Sombrerería, 3 y 5.

JESÚS SÁENZ

ABOGADO

Consultas por correspondencia

Ribera, 15 y 16 — *BILBAO.*

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21. TELÉFONO 516.

GERARDO ORTEGA,
excocinero del Hotel Universal

Pone en conocimiento del público que mañana jueves, se servirán los siguientes platos del día:

Callos a la madrileña y calamares en su tinta.

Se sirven raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

No competirás conmigo,
nunca me habrás igualado,
mientras no bebas el vino
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.°, Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudantes de campo del capitán general de la sexta región al teniente coronel de artillería don Antonio García Rivero, disponible en la octava región, y a los comandantes de infantería don Octavio López, sargento mayor de la plaza de Pamplona, y don Antonio Villalba Rubio, disponible en la sexta región.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Recordando la vigencia de la Real orden sobre la obligación en que se hallan los maestros y maestras nacionales de adquirir la cartilla de Gimnasia.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Resolviendo un recurso interpuesto por don José Ignacio Zatorre, en representación de los herederos del conde de Güell.

—Declarando firme una providencia del gobernador civil de Barcelona, sobre explotación de una cantera.

—Aprobando el proyecto de reforma de un viaducto en término de Jerez de los Caballeros y autorizando al ministro para ejecutar las obras necesarias.

Hacienda.—Jubilando a don Eufrasio Belda, jefe de Administración de segunda clase, interventor de Hacienda de Badajoz, y concediéndole honores de jefe superior, libres de todo gasto.

Gobernación.—Aprobando la segregación del núcleo de población de Pasacorta a Los Llanos, en la Isla de Palma.

—Dictando reglas para la inclusión en el escalafón de secretarios de Ayuntamientos de los interinos que reunan las condiciones que se citan.

Los cadáveres de dos oficiales

En el rápido de Algeciras han llegado los cadáveres de los tenientes Fuentes Pila y Manjón, muertos en las últimas operaciones de Africa.

Venían acompañados de sus familiares; envueltos los féretros en la bandera nacional y cubiertos de flores.

Fueron recibidos por el Infante Don Fernando, marqués de Magaz, duque de Tetuán, general Hermosa, ayudante del Rey señor Vigón, en nombre del Monarca, y todos los jefes y oficiales de artillería francos de servicio.

En el mismo furgón se dijeron misas.

El cadáver de Fuentes Pila fué trasladado por la línea de circunvalación a la estación del Norte, para ser llevado a Puenteviesgo, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Aviadores portugueses

A las once y cuarto de la mañana llegaron al aerodromo de Cuatro Vientos, procedentes de Cintra, los aviadores portugueses señores Díez Carballo y López, que vienen a estudiar las instalaciones y campos de aterrizaje españoles.

Fueron recibidos por los jefes y oficiales españoles del aerodromo y después de los saludos de rigor se obsequió, a los portugueses con un lunch.

Pronunciáronse brindis por la prosperidad de España y Portugal.

Representantes españoles infieles

PARIS.—Desde hace bastante tiempo, la Embajada de España en París conocía por varias denuncias, la situación militar irregular en que se encontraban algunos de sus nacionales residentes en Francia y encargó a las policías francesa y española que pusiesen en claro el asunto.

Las sospechas de la policía recayeron en un antiguo secretario del consulado de España en Pau, llamado Ramón Alderete, de 27 años, que recientemente se ha naturalizado francés.

Los policías franceses prepararon una celada en la que cayó Alderete. Uno de los policías se presentó a él fingiéndose español y sujeto al servicio militar y le preguntó si no había medio de obtener un certificado de inutilidad física que le eximiese del servicio de las armas. Alderete le ofreció el documento consular mediante 1.500 francos, y fue detenido cuando entregaba al falso recluta ese certificado de inutilidad.

Alderete fué interrogado hábilmente y acabó por confesar que, en unión del vicecónsul honorario de Tournay, llamado A. Ciutat, se dedicaba desde hace tres años al negocio de expedir certificados falsos, al precio mínimo de 1.500 francos.

Las operaciones de los dos cómplices eran de dos categorías. Una se refería a facilitar falsos certificados de nacionalidad a los españoles que siendo «indeseables» en España se veían también rechazados en la frontera francesa por la policía de este último país, que no los consideraba como de buenas condiciones para residir en Francia. La otra operación se refería a facilitar certificados falsos de inutilidad física a los españoles residentes en Francia para que pudiesen eludir el servicio militar.

En poder de Alderete han sido descubiertas una lista con los nombres de los numerosos «clientes» a los que ha servido en los mencionados asuntos, y una correspondencia altamente comprometedora para el vicecónsul en cuestión.

El vicecónsul señor Ciutat ha sido detenido también.

Temporales en Africa

MELILLA.—La marejada y el fuerte Levante que reina continúan dificultando las operaciones de desembarque de material en Morro Nuevo.

El personal de la Compañía de mar y de la Armada, que bajo la dirección del capitán de corbeta don Guillermo Díaz, tiene a su cargo este servicio, aprovecha las frecuentes calmas, tanto de día como de noche, para desembarcar víveres y agua.

Cuando amaine el temporal marchará el «Recalde» a reparar las averías que le causó el cañonero «Cánovas del Castillo».

El guardacostas «Alcázar», que se dirigía a Morro Nuevo con marineros de algunos buques de guerra que habían venido a la plaza a hacer provisiones, se vió obligado a refugiarse en la Tramontana hasta que amaine el temporal.

Otras noticias

MELILLA.—Ha marchado a la Península el capitán de corbeta Don Luis Gil de Sala, que mandaba una embarcación perteneciente a la Compañía de Tabacos, y que resultó herido frente a Morro Nuevo.

—Los legionarios y los moros de la harca de Varela y las mehallas efectúan incursiones nocturnas para reconocer el terreno.

Cuando vuelven traen las cantimploras llenas de agua de una fuente que han encontrado a varios kilómetros del campamento, y que resolverá el problema del agua en el próximo avance.

—Continúan las luchas intestinas entre los cabileños de Beniurriaguel y Bocoya.

Anteanoche se oyó un vivo tiroteo, y luego se supo que estaban combatiendo dichas cabilas cerca del Peñón de la Gomera.

Parece que la mayor parte de los bocoyas se niegan a secundar los planes de Abd-el-Krim.

—La noche última ha transcurrido completamente tranquila.

Ayer los aparatos que volaron sobre Morro Nuevo y sus cercanías no fueron hostilizados.

Parece que en el campo enemigo comienzan a escasear las municiones, y ello justifica el silencio de los moros.

—El capitán del buque hospital «Villarreal», don José Espejo, ha recibido un telegrama de la dirección de la Transmediterránea, autorizándole para que, después de entregar el mando del buque al primer oficial, marche a Barcelona, donde su esposa se encuentra gravemente enferma.

El capitán ha contestado que en las actuales circunstancias por nada ni por nadie abandonará su puesto.

—Se ha verificado el entierro del marinero Juan Manuel Martínez, perteneciente a la dotación del guardacostas «Wad-Rás».

Presidió el comandante del contratorpedero «Alcedo».

De Tetuán

TETUAN.—Las noticias que se reciben de Larache acusan tranquilidad.

Nuevo régimen de habilitados de clases pasivas

Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto sobre clases pasivas, en el que se dispone lo siguiente:

Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas sin satisfacer la contribución de Utilidades correspondiente. Los particulares podrán por sí mismos o por la persona autorizada gestionar el despacho de un expediente y percibir los haberes correspondientes sin el pago de la cuota asignada a los habilitados de Clases pasivas; pero la gestión, en nombre de tercera persona, no podrá exceder de tres expedientes o partidas de la nómina mensual.

Los pagadores de Clases pasivas que admitan poderes satisfarán la cuota correspondiente en concepto de apoderados de Clases pasivas, abonando también la de prestamistas si anticipasen pagas, aunque sea gratuitamente.

La Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y las de las provincias, darán cuenta inmediatamente y en el mes de Enero de cada año a las Administraciones de rentas públicas, del número de habilitados y del de poderes o autorizaciones administrativas que cada uno ostente.

Los apoderados de Clases pasivas depositarán en la Caja general de Depósitos o en el Banco de España, antes del 1.º de Diciembre próximo, una fianza en metálico o en valores del Estado equivalente al 25 por 100 de la cantidad mensual que perciban, aumentándose o disminuyéndose cada dos años, según haya aumentado o disminuído el número de poderes o autorizaciones en más de 10 por 100 al comenzar el bienio siguiente.

Los habilitados de Clases pasivas podrán designar, bajo su responsabilidad, personas que les subtituyan en ausencias o enfermedades.

Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas a todo funcionario dependiente del ministerio de Hacienda o del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se exceptúa únicamente de esta prohibición la gestión de expedientes o percepción de partidas de la nómina mensual que no sean superiores a tres y que se refieran a personas que sean ascendientes o descendientes de funcionarios o que estén en relación de parentesco dentro del segundo grado colateral por consanguinidad o afinidad.

Los individuos pertenecientes a Clases Pasivas sólo podrán cobrar sus haberes en las provincias donde tengan su residencia o vecindad, y, en su consecuencia, las Pagadurías no admitirán más de fes de vida que las expedidas en las respectivas provincias.

Los habilitados de Clases pasivas que perciban haberes correspondientes a perceptores domiciliados indebidamente en la capital donde figuren en nómina, darán cuenta inmediatamente a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para que tenga lugar el traslado a la provincia en que conste su residencia habitual, sin que por ello sufra el interesado interrupción alguna en el disfrute de su haber pasivo.

La obligación de pasar personalmente la revista anual no podrá suplirse en ningún caso por firma de garantía.

MENCHETA.

SERVICIO DE COCHES
— DE —
Santos Soria

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366

Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Hallazgo de un cadáver

BARCELONA.—Esta mañana, en uno de los extremos del muelle de Baleares, fué encontrado el cadáver de un hombre como de 50 años de edad.

En uno de los bolsillos de la americana se encontró una tarjeta del Círculo de la Unión, de Burgos, a nombre de Miguel Moral.

Otras noticias

BARCELONA. — Un carro atropelló al niño de 15 meses Domingo Albalete, que ingresó en la Casa de Socorro en estado gravísimo.

—De Palma de Mallorca y de paso para Madrid, llegó el general Weyler, acompañado de su hijo D. Valeriano.

En la estación de Francia fué despedido por las autoridades y numerosos amigos.

—Ha sido absuelto Juan Limiñana, a quien el juez militar instruía causa por haberle ocupado dos ejemplares de periódicos sediciosos.

Escena emocionante

MÁLAGA.—Han llegado, procedentes de Tetuan, donde asistieron al entierro del teniente de Regulares, D. Francisco Segalerva, su padre D. Francisco y varios familiares.

Vienen muy reconocidos a las atenciones que les prodigó el general Primo de Rivera, quien les felicitó por el heroismo del bravo oficial, al que consideraba acreedor de la laureada.

Se desarrolló una emocionante escena cuando el padre, sobreponiéndose a su dolor, dijo que cuantos hijos tuviera los daría para el servicio de la Patria.

Primo de Rivera le abrazó, y llorando ambos, dijo el general que, gracias a la muralla de los corazones de hierro, como el del teniente Segalerva, puesta ante el enemigo que sitiaba la posición, se salvó de una situación dificilísima a España.

De Melilla

MELILLA.—Se espera la llegada del vapor «Dédalo», que traerá cargamento de bombas para la escuadrilla de bombardeo.

—Marcharon a Ceuta 30 legionarios argentinos que embarcarán con rumbo a su país y que, con 395 compatriotas suyos se alistaron al Tercio al iniciarse la reconquista en el año 1921.

Se licenciaron un centenar y el resto murió luchando con el enemigo.

Todos han sido ascendidos.

Antes de marchar se reunieron en una comida, a la que asistió el capitán del Tercio D. José Asenjo.

Los argentinos se trasladaron al cementerio, depositando flores en las tumbas de sus compañeros y en la del alférez señor Iglesias, argentino también que murió gloriosamente hace poco tiempo.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—Una motocicleta conducida por un guardia de seguridad, volcó por haber reventado un neumático, cayendo los tres ocupantes.

Las infantas, que marchaban detrás en su automóvil, recogieron al guardia, que se quejaba de agudos dolores en el costado, y le llevaron en su coche a la Clínica del Dr. Egaña, donde se le curó de fuertes contusiones en el costado y un brazo.

Al salir las Infantas de la Clínica hablaron con el jefe de la ronda de Palacio, que llegaba en aquel instante, tranquilizándole acerca del estado del herido.

Las Reinas se interesaron también por el estado del guardia.

Las contusiones que ha sufrido éste no parecen graves.

Las Reinas tomaron el té en el palacio de la condesa de Casa Valencia.

—El general Martínez Anido y su hija estuvieron en San Juan de Luz.

Invitado el general por el gobernador civil almorzó en el Kursaal.

El lunes regresará a Madrid.

La residencia de Abd-el-Krim

NAUEN.—Los periódicos alemanes dicen que Abd-el-Krim ha trasladado su residencia al zoco El Arbáa, entre Xauen y Tetuán.

Llegada de Lyautey

CASABLANCA.—El mariscal Lyautey, acompañado de sus ayudantes, ha llegado a bordo del paquebote «Mariechal Lyautey».

Después de pasar parte del día en Casablanca salió con dirección a Rabat.

El mariscal viene completamente restablecido.

A las preguntas que le hicieron los periodistas contestó negándose a hacer declaraciones. Tan sólo dijo que vuelve a Marruecos en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno francés, y que ignora cuándo volverá a Francia.

El presidente

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Añadió que se ha suspendido en desembarco de tropas en Alhucemas por haberse levantado un ligero temporal de Levante.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha :::: sido visado por la censura ::::

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 16
Interior 4 °/o. Serie A. .	71'00	70'75
Id. Id. » E. .	71'00	70 75
Azable. 4 °/o » A. .	88'00	88 00
Id. 5 °/o Antiguo. .	95'50	95'75
Id. 5 °/o 1917 . .	95'40	95 60
Exterior 4 °/o Serie A. .	00'00	85 70
Tesoros Enero. . . .	000'00	102 60
Id. Febrero . . .	102'50	102 40
Id. Abril	102 65	000'00
Cdlas. hiporias. 4 °/o .	93 05	93'05
Id. Id. 5 °/o .	98 85	99 00
Id. Id. 6 °/o .	108 50	108 35
Banco de España, . .	580'00	000'00
Hispano Americano. .	000'00	000 00
Central.	00'00	00 00
Río de la Plata. . . .	00 00	51'00
Ferroc. Norte, acc. . .	406 00	405'00
Id. íd. obli. 6 °/o .	000 00	103'75
Id. M. Z. A., acc. .	362'00	361'00
Id. íd. obli. 1.ª. .	000'00	000'00
Id. Alicante íd. 5'5 °/o.	303'75	000'00
Azucareras, acc. pref.	000 00	000'00
Id., acc. ordin	00 00	00'00
Tabacalera . .	230 00	230'00

CAMBIOS	Anterior	Día 16
Francos	32'85	32'80
Libras	33'62	33 74
Dollars	0'00	6'94
Liras	28 90	28'70

Mercados

Villarcayo 14.—Se ha cotizado:

Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 56; cebada, 48; habas, 58; yeros, 60; avena, 32.

Precios, firmes.

Castrogeriz 15—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 48; cebada, 49; yeros, 54; avena, 38

Patatas, 6 reales arroba.

La cosecha, superior.

Temporal, de otoño.

Precios, firmes.

Vendedores, pocos.

Existencias, muchas.

La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NÚM. 17 :-: Teléfono 485
(PORTALES DE ANTON)

A toda persona de buen gusto la interesa conocer las novedades recibidas en lanas para jerseys, pieles para confecciones, carteras de señora, medias de hilo, seda y lana.

Visite nuestro escaparate.

«LOS CHICOS», Plaza Mayor, 3.

Coñac Terry.—Manzanilla Maruja

Tiene cada botella de manzanilla Maruja una contra-etiqueta en la que certifica la autenticidad y pureza de su clase, la Asociación Portuense de criadores y cosecheros de vinos.

Se vende en cafés, casinos, bares, confiterías y comercios de géneros de ultramarinos.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocare: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475

LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA

Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina.

Servicio a domicilio desde 40 kilos

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

(Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Cultos:

Merced.—En la misa de las ocho, se hará la novena de Nuestra Señora de la Merced, y por la tarde, a las siete.

PP. Capuchinos.—Jueves, 17, fiesta de las Llagas de San Francisco.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los terciarios.

Por la tarde, a las seis, función con exposición, estación, rosario, sermón y reserva.

Esta función coincidirá con la Hora Santa de los Jueves eucarísticos.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Hora Santa, de seis a siete, en la iglesia de PP. Capuchinos.

A las cinco y media, reunión de la junta de los Jueves en la capilla de Santa Isabel.

AUDIENCIA

Sala de vacaciones.

Señalamientos para mañana:

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Dionisio Pérez Alonso y otros, sobre robo; ponente, señor Valdés; defensores, Lics. Zumárraga y Fournier; procuradores, Herrero y Pisón; secretaría del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Santos Pablo Martínez, de Canales de la Sierra, 69 años, Plaza de Vega, 5; Anselmo Ruiz Pascual, de Monasterio de Rodilla, 69 años, Casa Provincial.

Nacimientos:

Fernando Rebollo Adrián, Gerónimo Hernández Ballestero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,1; a las cinco de la tarde, 691,6.

Temperaturas.—Máxima sombra, 25,6; mínima sombra, 9,4.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SO.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.°, derecha. Teléfono núm. 15.

Regimiento Lanceros de España

7.° DE CABALLERIA

A las once horas de los días 27 del actual y 27 de Octubre próximo, tendrá lugar en este cuerpo, la venta en pública subasta de los semovientes siguientes, dados por desecho en el mismo; siendo el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios, los cuales, para la compra de las yeguas, deberán acreditar ser ganaderos o agricultores:

Día 27 de Septiembre: 2 yeguas.

Día 27 de Octubre: 11 caballos.

Burgos 16 de Septiembre de 1925.—El comandante mayor, Ibarra.

FUERZA MOTRIZ

Alumbrado eléctrico. / Elevación de aguas. Motores diesel desde 10 caballos, / Arranque instantáneo en frío.

Semi-diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido.

Motores a gasolina, sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores; cojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela.

Precios de fábrica.

Garage X. Calle de Madrid, 5.

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Se acaba de recibir un inmenso surtido de lanas de todas clases, de las mejores marcas conocidas

Lana «B. A.» Existente en todos los colores del muestrario general
Lana «BEBÉ». Venta exclusiva de esta casa

Mercería y novedades—JUAN CAMPO

PLAZA MAYOR, 6 :: TELEFONO 271

Nota.—A cada cliente que compre la cantidad necesaria para un jersey o chaqueta, se le regalará un par de agujas para hacerlo.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 25. Teléfono 625.

Perfumería - Cepillos - Esponjas

DROGUERIA OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

Calefacción por cocina

Sistema patentado.

Solicítense referencias y presupuestos a

RIVERO Y SUSO LTD.

(Antiguo taller de Meaza y Rivero)

CALLE 25 DE DICIEMBRE.—BILBAO.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero, de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Espolón, 20, Burgos,

(junto al almacén de música).

Motores eléctricos

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes de la insuperable marca

«Siemens Schuckert».-Industria Eléctrica

los vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria, como de material pequeño: interruptores, portalámparas, flexible, etcétera, etcétera.

Precios y calidad a prueba de toda competencia.

Reparaciónde máquinaria eléctrica.

Lámparas Wotan. Instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1|2, 3 y 3 y 1|2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1|2 a 4 y 1|2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.°

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ,

OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias.. aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo derecha, o en Correo Negociado Giro Postal.

Preparación para auxiliares femeninos.

Cámaras y cubiertas

DUNLOP

Son las más resistentes, duraderas y económicas.

Bandajes y macizos

montados en la prensa del

«Centro de Representaciones»

los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores.

VITORIA, 14, BAJO

Precios ventajosísimos

LECHE CONDENSADA

MARCA

LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

EL CENTRO.-Gran peluquería **Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244**

(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

PAJA DE MAÍZ, y alfalfa, se vende en Progreso, 2, Paula González.

POR FIN DE TEMPORADA de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto bombas a gasolina: uno de 6 caballos, para 90 000 litros por hora, 2 300 pesetas; uno de 4 caballos, para 80 000 litros por hora, 2.100 pesetas; uno de 3 caballos, para 60.000 litros por hora 1.800 pesetas; uno de 2 caballos, para 40 000 litros por hora, 1 400 pesetas. Todos garantizados por un año. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN varios tinos o pozales de madera de roble, con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDEN tres carros de bueyes en buen uso y económicos. Razón, Sanz Pastor, 12, bajo.

LUZ ELÉCTRICA NUEVA. Invento americano. Todos los caseríos y pueblos pueden tener luz muy barata y manejada por el más torpe de la localidad. Es automática; sola se para y sola se pone en marcha. Nueva bomba para elevar agua, conectada al mismo portalámparas de la luz. Motores y maquinaria, agua y luz proporciona Gregorio Herrero, San Juan, 56.

FORD. Vendo en inmejorables condiciones, recién pintado y a toda prueba Miranda 9, almacén de vinos.

SE VENDEN 40 pellejos seminuevos en el ventorro de la estación de Briviesca.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria, en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma, 1.° derecha.

VENDO máquina de escribir Corona, seminueva, en pesetas 325, ganga. Sanz Pastor, 20, 4.°

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años. Santa Clara, 6, cestería.

CONTABLE muy práctico y con modestas pretensiones se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia, por las tardes. Informarán en esta Administración.

MAGNÍFICA ocasión. Camión Fiat de viajeros, tres y media toneladas, tipo B. L, 40 HP. Informes, Auto-Salón, Vitoria, 16, teléfono 633, Burgos.

SE VENDE máquina Singer, industrial, seminueva Almirante Bonifaz, 15, principal, habitación número 5.

VENTA. Se venden 16 fincas sitas en término de Belbimbre, de cabida total 33 fanegas de sembradura. Para tratar de ellas dirigirse a la señora viuda de Bulnes, en Llanes (Asturias).

DEPENDIENTE práctico para cantina, se necesita, y chico para botones. Informes, Nuño Rasura, 16, 2.°. Inútil sin buenas referencias.

SE ARRIENDA en Huelgas, núm. 44, un local para guardar coches, automóviles o para otros fines.

ENFERMERO de 25 a 45 años, soltero o viudo, se necesita en el Hospital de San Juan. Informes en la Administración del mismo.

SE VENDEN dos cajas de muestras con cubetas en buen uso, en la guarnicionería y artículos para viaje y sport de Hijo de Bruno Castrillo, Paloma, 48.

CARRO. Se vende uno para caballería menor. También se venden sacos usados a 50 céntimos. Señores Hijos de Moliner.

MOLINO EN RENTA. Se arrienda el situado en la raya jurisdiccional de Villanueva Argaño e Isar. Informes: Agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.°, de dos a tres.

DEPENDIENTE, bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en casa de «El Zamorano», Prim, 22. Inútil presentarse sin buenas referencias.

TRASPASO. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comidas sito en la Plaza de Vega, 25.

SE VENDEN dos novillas de tercer parto, la una recién parida con su ternera, y la otra próxima a parir. Para tratar, con Ramiro Manteca, Villafón, 9, (San Pedro).

SE NECESITA aprendiz aventajado en la imprenta de J. Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

APRENDIZ de mercería, se necesita. Para tratar, dirigirse, Santander, 6, 1.°

CHICO. Se necesita de 14 a 16 años en la zapatería de Canales Hermanos, Lain-Calvo, 27.

SE VENDE sillería de sala y espejo, Almirante Bonifaz, 8, 3.°

LABRADORES. Se arriendan varias parcelas de terreno de labor en término de esta capital. Monte de la Abadesa. Para tratar con D.ª B. Medrano, Espolón, 44, 1.°, Burgos.

HERRADOR hace falta, bien impuesto, en Palencia a Francisco Fraile, Veterinario.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de 5 y 6 años, una para parir a fines del presente mes, y la otra preñada de siete meses, dando leche. Para tratar, con su dueño Epifanio Albillos, en Pampliega.

SE ARRIENDA una casa en el barrio de Cortes. Para más informes, con Anastasia Palacios, en dicho barrio.

OCASIÓN. Se venden 40 metros lineales piedra labrada de Nanclares, de 0'40 m. alto, cuatro poyales de ídem, una puerta de habitación y una ventana grande, todo nuevo y baratísimo. Almirante Bonifaz, 5, 1.°, derecha.

GARAGE. Se arrienda en la calle de San Julián, núm. 10.

SE VENDEN palomas, de grande producción. Puebla, 46, 4.°. Horas: de dos a cinco.

SE VENDEN varios muebles. Paloma, 27, habitación 4.

SE NECESITA guarda para la dula del pueblo de Villafría de Burgos. Para más informes, dirigirse al alcalde presidente de dicho pueblo.

OFICIAL BARBERO le necesita José Contreras, en Villadiego.

PÉRDIDA. La persona que el viernes recogiese seis cadenas de atar bueyes, que un pobre vendedor se dejó olvidadas en un árbol del paseo de la Quinta, puede entregarlas en la tienda de frutas de Saturnina Santa María en la plaza de la Libertad, donde se gratificará.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

ESTUDIANTES. Familia particular admitiría dos estudiantes, con módica pensión, durante el curso. Razón, Cámara de Comercio, San Carlos, 1.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25. Empieza el curso el 1.° de Octubre.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25. Empieza el curso el 1.° de Octubre.

PÉRDIDA en la calle de Santander de una llave nueva. Se gratificará. San Juan, 44, almacén de José Sáiz.

VENTA de fincas rústicas y urbanas, en Carcedo de Burgos. Para tratar, con Lorenzo Sáinz, Barrio Gimeno, 14, 2.°

SE NECESITA una cocinera. Razón, Miranda, 5, duplicado, 3.° derecha.

PÉRDIDA de un libro de piezas de música para dulzaina, el día 8 del corriente, en Sotopalacios. La persona que lo haya recogido, hará el favor de entregarlo en Burgos; Llana de Afuera, número 9, 3.°, donde se gratificará.

Motores eléctricos «Siemens Schuckert»

Para corriente alterna trifásica, de todas las potencias. Descuentos sobre los precios de tarifa hasta el 35 por 100, puestos en Burgos, franco de portes y embalajes

«El Material Industrial» (C. A.)

SANTANDER, 1)—(Casa del Cordón

Armería Eibarresa

NICOMEDES ARANCETA

Venta de todas clases de escopetas y pistolas de las mejores fábricas.

Se garantiza toda clase de arreglos.

Calle de la Merced, 40.

BURGOS

Los célebres cuellos de hilo semiblandos U. S. A. ERCO, tienen las ventajas siguientes.

Primero.—Tejido especial, casi indestructible.
Segundo.—NO SE ENCOGE ni hace arrugas.
Tercero.—No echa a perder corbatas ni camisas.
Cuarto.—Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta, a 2'50 pesetas cada uno, en CASA DENIS, Santander, número 3.

Depositarios exclusivos para España: Muller y C.ª, Aviño, 20, Barcelona.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

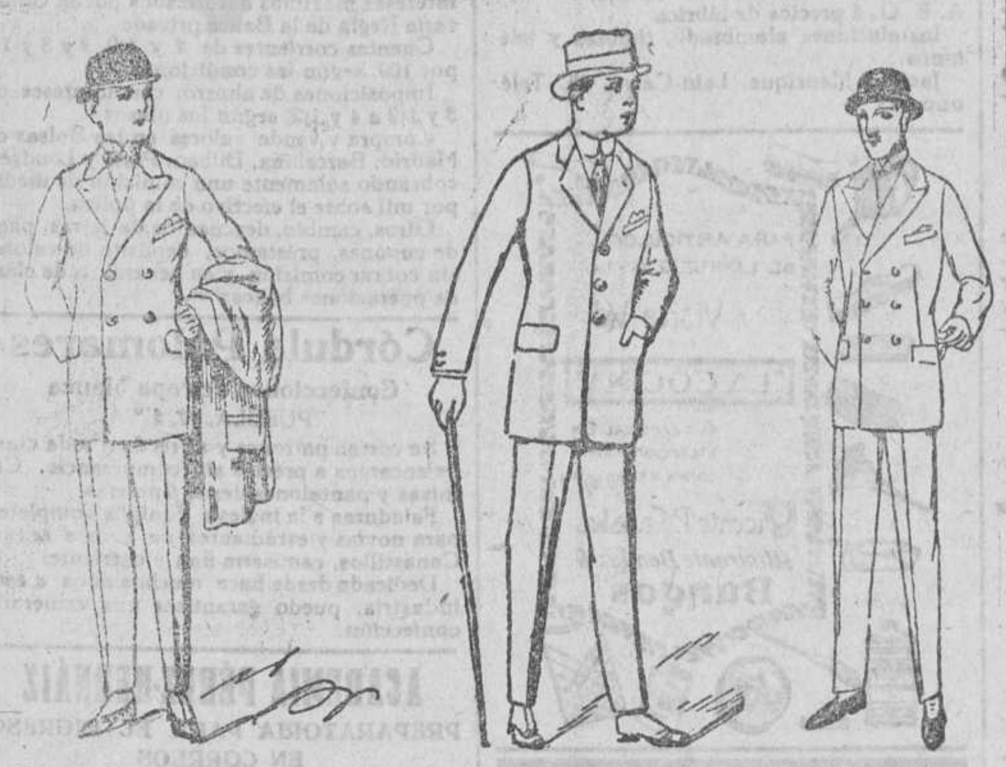

Trajes de paño, americana cruzada, de 50 a 60 pesetas.

Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.

Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas

Puños piqué, a 1'50 y 1'75

Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50

Ligas, a 0'50

m

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ías Marítimas y Francesas

C.ía G.le Transatlantique

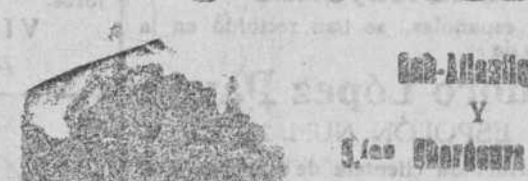

Sud-Atlantique y S. les Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Septiembre, LIPARI,
» 8 de Octubre, HODIC.
Día 18 de Octubre, OUESSANT.
» 8 de Noviembre, MALTE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.
El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.
El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Septiembre, vapor CUBA; 22 Octubre vapor LAFAYETTE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM	Bilbao . . . 25 Agosto		SPAARDAM	Bilbao . . . 4 Octubre	
	Santander. 26	»		Santander. 5	»
	Gijón . . . 27	»		Gijón . . . 6	»
	Coruña . . 28	»		Coruña . . 7	»
	Vigo 29	»		Vigo 8	»
LEERDAM	Bilbao . . . 16 Setiembre		MAASDAM	Bilbao . . 27 Octubre	
	Santander. 17	»		Santander. 28	»
	Gijón . . . 18	»		Gijón . . . 29	»
	Coruña . . 19	»		Coruña . . 30	»
	Vigo 20	»		Vigo 31	»

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 559'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

KOTEX

"Es la moda para señoras que surge para toda la vida"

Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de telas y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX.» Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.

La "nurse" americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 6'—

Una docena tamaño super Pesetas 7'50

Si le interesa recibir una muestra gratis dirijase a:

Mis Ellen J. Buckland - Apartado 894 - BARCELONA

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas.	4.750
Con arranque y ruedas desmontables.		
VOITURETTE	»	3.610
VOITURETTE	»	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.		
COUPE	»	6.230
SEDAN	»	7.015
SEDAN	»	7.680
Cuatro puertas.		
CHASIS	»	2.980
CHASIS	»	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.		
CHASIS CAMION	»	5.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).		
CHASIS CAMION	»	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.		
TRACTOR para la agricultura . . .	»	5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de parsonas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10,—Valladolid

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

TOS FERINA

Curación rápida y segura con Lactoferina del Dr. M. Caldeiro

Pídase en farmacias. Frasco, 5 pts. La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO. Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

)-(Gran ocasión)-(

En el comercio de PLACIDO MIGUEL

Paloma, 1 y 3 y Cid, 16,

se ha recibido, procedente de una quiebra, una gran partida en telas blancas, retores, jerseis para señora y niño, camisas otomán de seda para caballero, mantones de pelo, trajes de pana y paño para caballero y niño, pellizas, pelerinas lana y pelo cabra, toallas desde 0'50 a 8 pesetas paraguas señora y caballero desde 5'50, servilletas, manteles y otros articulos. También se ha recibido una gran partida de lámparas de filamento metálico al precio de 1'25

Siempre las últimas novedades :: Siempre grandes existencias

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Siempre nuevos modelos :: Géneros de absoluta confianza

- Compañía del Pacifico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Septiembre —Vapor ORITA.
25 Octubre —Vapor OROYA.
8 Noviembre —Vapor ORIANA.
22 Noviembre —Vapor ORCOMA.
6 Diciembre —Vapor ORTEGA.
20 Diciembre —Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluído impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

:: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DOLO Y ESPAÑOL.

Academia Jurídica

Fuencarral, 80, 1.º—MADRID—Teléfono 23-19-J.

BACHILLERATO DERECHO OPOSICIONES

Internado para alumnos de todas las Facultades, a cargo de virtuosos sacerdotes.

Cursos abreviados de Bachillerato / Clases de Derecho para todas las Universidades de España / Preparaciones por correspondencia / Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para *Judicatura, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Secretarios Judiciales y de Ayuntamiento, Jurídico Militar y de la Armada, etc*

Auxiliares de Gobernación, Hacienda, etc.

EL INTERNADO de esta antigua Academia cuenta con gran confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.

Director: D. MIGUEL LASO TORTOSA, Doctor en Derecho